

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7006/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 1 de 2

C. GONZÁLEZ DE LOS SANTOS VÍCTOR OMAR
R. F. C.: GOSV850505N32
MONTE VIDEO 1408 4
COL. AMERICA NORTE PUEBLA, PUEBLA
TELÉFONO: 2222130388
CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sectell.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 32195
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**, solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7006/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

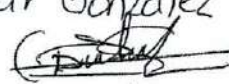
Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/cama

Autorizo: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Reviso: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta

Victor Omar Gonzalez de los Santos

18/oct/2022

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7011/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022

Página 1 de 2

C. SANCHEZ MONTANO JOSÉ FRANCISCO
REPRESENTANTE LEGAL DE OSFRA S.A. DE C.V.
R. F. C.: OSF190508119
AV. VILAHERMOSA No. 330 COL. PROGRESO MACUILTEPEC
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2288401745
CORREO ELECTRÓNICO: com-osfra@outlook.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 36582
PRESENTE.

Oswaldo Montano Escudero
18 Octubre 2022



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022**, relativa a la "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE", solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

[Handwritten signature]

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7011/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sianiega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Ministerio
FVC/VRC/cama

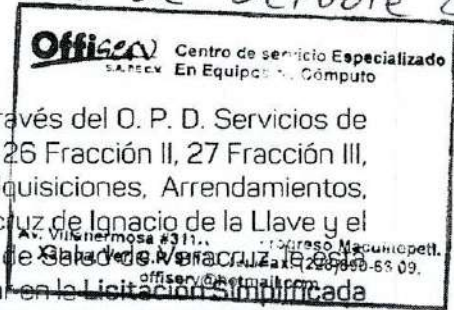
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina
Reviso: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7009/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 1 de 2

C. ORTEGA ARMENTA EDGAR GONZALO
REPRESENTANTE LEGAL OFFISERV S.A. DE C.V.
R. F. C.: OFF080704UD5
AV. VILLAHERMOSA No. 311 -A COL. PROGRESO MACUILTEPETL
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2288906609
CORREO ELECTRÓNICO: offiserv@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 14742
PRESENTE.


Edgar Gonzalo Ortega
Armenta
18 de Octubre 2022

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE", solicitada por el Departamento de Tecnologías de la Información, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.



De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7009/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/cama

Autorizo: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Revisor: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7010/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 1 de 2

C. SARMIENTO CERVANTES RAMÓN DAVID
REPRESENTANTE LEGAL DE OMNIUS SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
R. F. C.: OST111202AV2
AV. MANUEL AVILA CAMACHO No. 116 PISO 3
COL. UNIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2281727810
CORREO ELECTRÓNICO: admin@omnius.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 14924
PRESENTE.

Recibido 18/10/2022

Ramón David Sarmiento Cervantes

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**, solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7010/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/cama

9
Autorizo: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Reviso: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta
9



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7012/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022

Página 1 de 2

C. SOTO CAMPOS OCTAVIO
R. F. C.: SOC0801120310
JOSÉ MARÍA ESTEVA No.16 FRACC. LUCAS MARTIN
XALAPA, VERCRUZ
TELÉFONO: 2281144387
CORREO ELECTRÓNICO: octavio.soto.cam@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44352
PRESENTE.

Octavia Soto Campos
[Signature]
18/oct/2022

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**, solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

[Signature]

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7012/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

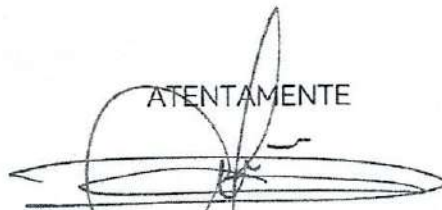
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/carna

Autorizó: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Revisó: PT Asej Daniel Valázquez Pérez
Elaboró: Lic. Carlos Alberto Morales Aróstegui

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7007/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T0000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 1 de 2

C. HUERTA CASTRO GUILLERMINA
R. F. C.: HUCG810411R74
AVENIDA PLAYA LA QUEBRADA N°. 960.
COLONIA PLAYA LINDA VERACRUZ, VERACRUZ
TELÉFONO: 2299538002
CORREO ELECTRÓNICO: ghuer1104@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44697
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T0000-040-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**, solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7007/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/cama

Autorizo: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Reviso: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta

Recibido

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7008/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022

Página 1 de 2

C. MONDRAGÓN COVARRUBIAS JONATANN ENRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL DE LB SISTEMAS S.A. DE C.V.
R. F. C.: LSI09130BR5
BOHEMIA No. 4 COLONIA CERVECERA MODELO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO
TELÉFONO: 2283520601
CORREO ELECTRÓNICO: jmondragon@lbsistemas.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44085
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-040-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**, solicitada por el **Departamento de Tecnologías de la Información**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **25 de octubre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7008/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-040-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de octubre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/VRC/cama

Autorizo: C.P.A Verónica Ramón Cortina
Reviso: PT Asej Daniel Velázquez Pérez
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta